Bogotá, Enero 18 de 2021

Señora:
PUCHE CASTRO SANDY ISABEL
CC. 1043007239
CL 132 NO 9 112 BRR CARIBE VERDE TRR 11 AP 403 - 3015337
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Abril 8 de 2013. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
CARRILLO CASTRO EUSTORGIO RAFAEL	1042999765	C	Abr-8-2013	55	20	SEGUNDO COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
PUCHE CASTRO SANDY ISABEL	1043007239	C	Abr-8-2013	52	19	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
CARRILLO PUCHE MATIAS DE JESUS	1043594428	R	Abr-8-2013	53	19	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
CARRILLO PUCHE LIAM CAMILO	1044233670	R	Mar-17-2020	0	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
SANDY ISABEL PUCHE CASTRO	1043007239	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE
SENA	1043007239	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos